

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"VENDITORE S.A."**

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en el sector km. 3.5 vía Juan Tanca Marengo Solar 23-24 reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VENDITORE S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATRO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **CIENTO VEINTE Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **CINCO MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 5.000,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

4.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

La Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO**, y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el Sr **CPA MARTHA ARGUDO ALDAS** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. **CPA MARTHA ARGUDO ALDAS** Comisario de la compañía la Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

La Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2013 según detalle adjunto.

CUADRO DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2013

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDAD (PERDIDA OPERACIONAL)	0,00
(-) PARTICIPACION DE EMPLEADOS	15%
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%
(-) RESERVA FONCA	10%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-52.600,77

El Sra. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una perdida y propone revisar el valor del capital ya que la perdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casal de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

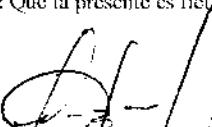
Concluida la exposición el Sr. **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO**, pone a consideración de la junta el tercero y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

La junta general extraordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-hoc que certifica.- Firmados: **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO, ACCIONISTA;** **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO, ACCIONISTA;** **MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO, SECRETARIO DE LA JUNTA;** **VERONICA MARISOL ZUÑIGA CHANO, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


MAURICIO ENRIQUE ZUÑIGA CHANO
SECRETARIO DE LA JUNTA